



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00375618- -UNC-ME#FCA ". "

---

#### **VISTO:**

Lo presentado a N° de Orden 2, por la Ing. Agr. Fátima Romero, Legajo N°: 46.866, docente del Área de Consolidación Gestión Ambiental y Producción Sostenible, donde solicita autorización para la realización del Encuentro "Botánica y Biodiversidad en territorio", a llevarse a cabo el día 22 de mayo de 2026, en las instalaciones del SUM del B° Colinas Golf, de la localidad de Sinsacate, en el horario de 16 a 19 hs.; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicha iniciativa surge en el marco de un proyecto local denominado: "Paseo de la Biodiversidad y Vivero Escuela".

Que la propuesta ha sido diseñada conjuntamente por docentes de nuestra casa y la Empresa Distrito 13 SAS.

Que estos encuentros favorecen el acercamiento a saberes botánicos, ambientales y productivos desarrollados desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNC), favoreciendo el vínculo entre la universidad, el territorio y la sociedad.

Que el objetivo de esta actividad es promover el conocimiento, la valoración y la conservación de la biodiversidad local.

Que se alinea prioritariamente con los ODS 4: Educación de calidad, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 12: Producción y consumo responsables, ODS 13: Acción por el clima, ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que dicha solicitud es avalada por el Coordinador del Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello:

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la realización del Encuentro "Botánica y Biodiversidad en territorio", a llevarse a cabo el día 22 de mayo de 2026, en las instalaciones del SUM del Bº Colinas Golf, de la localidad de Sinsacate, destinado a la comunidad de la zona y en el horario de 16 a 19 hs.

### Organizadora:

- Ing. Agr. Fátima Anabel ROMERO - Legajo N°: 46.866

### Disertantes por la FCA:

- Dra. Biól. Silvia Patricia GIL - Legajo N°: 28.249
- Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO - Legajo N°: 30.865
- Ing. Agr. Esp. Guillermo JEWSBURY - Legajo N°: 31.917
  
- Ing. Agr. Mgter. Jimena Elisa MARTINAT - Legajo N°: 43.067
- Dra. Ing. Agr. Melina SCANDALIARIS - Legajo N°: 37.720

### Responsable de la contraparte:

- Sr. Director Santiago Gatica - (Empresa Distrito 13 SAS).

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Extensión y General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido. Remítanse las presentes a la Secretaría de Extensión.